



GOBIERNO DE CHILE  
CONAF

DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE  
IX REGION DE LA ARAUCANIA  
OPA.mch



PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE  
*Protegido el patrimonio natural  
de todos los chilenos*  
CONAF

AUTORIZACION N° 659

TEMUCO, 30 JUN. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N°9.277/75 sobre uso de **VEHICULOS ESTATALES**

1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUNA CISTERNAS

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: SUPERVISION UNIDADES

4.- DIAS QUE DURARA : 04-05-11-12 DE JULIO 2009

5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO

6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA MITSUBISHI  
PATENTE : TR 3322  
COLOR : BLANCA

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. MARCOS MATUS LAGOS

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : SR. MAURICIO CARRASCO ARIAS  
SR. FRABIAN MORAGA ESCOBAR  
SR. ELOY CEA RODRÍGUEZ  
SR. LIZARDO MUÑOZ ALEGRIA  
SR. JORGE PAREDES R.  
SR. ELIÉCER ÑANCUFIL CANIULLAN  
SR. FELIX LEDESMA ZÚÑIGA  
SR. OSCAR PONTIGO ARDILES

9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO  
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) 07:30 A 19:00 HRS

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 216 FECHA 30 JUN. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN